



ORD: EXP.Nº **9804**

EXP: Nº 305 Región Metropolitana -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
2º JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL.

OBRA: "Camino Ruta G-758, sector Puentes
Ranchillo - Pichiranchillo, Tramo Km.
0,00000 al Km. 0,50749", Comuna de
María Pinto, Provincia de Melipilla,
Región Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 de octubre de 2011

F. 4254

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 DE OCTUBRE DE 2011, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL, RUT. 60.306.038-5, CTA. CTE. Nº 630278-5, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2574, DE 15 de septiembre de 2011:

LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
4-A	BARROS MADRID CARMEN	\$3.811.987.-

181669

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/ARS/mas
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5171187

ELABORADO POR: [Firma]
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD